

(29/07/2021)

MODO DE OPERAR

Puede funcionar como:

- a) COSEGURO de otras obras sociales que se validan ON LINE.
- b) COSEGURO de otras obras sociales NO validadas. Ej.: SEMPRE, etc.
- c) OBRA SOCIAL PRIMARIA (individual)

AUTORIZACION POR VALIDACION ON LINE

Las recetas deberán previamente autorizarse On Line.

Se deberá cargar el número de afiliado que figura en la credencial.
(ej: 5002 1001 1234 5678; cargar 5002100112345678)

En el caso en que actúe como Coseguro de otra obra social y esta se valide, deberá realizarse en primer lugar la validación de la obra social principal y luego el Programa Dar Vida Saludable.

PAGO DE LA PRESTACION

El pago de la prestación se hará mediante nota de crédito en la droguería que habitualmente se acreditan las notas de crédito de PAMI.

PLANES Y DESCUENTOS

	a/c Obra/s Social/es y coseguros	a/c Beneficiario	Con Form. Ter.	Con Manual Fco.
Ambulatorio	X% (2)	Y%	SI (1)	NO

- (1) Listado de Productos Reconocidos del Programa Dar Vida Saludable
- (2) El porcentaje de cobertura es variable y será devuelto por el validador.

RECETARIO – PRESCRIPCIÓN - TROQUEL

PRESCRIPCIÓN Por nombre	DIAGNOS TICO	RECETA	VALI DEZ REC.	TRO QUE L	FIRMA Y ACLARAC. DEL MEDICO
COMERCIAL	NO	OFICIAL O PARTICULAR (A)	15 días	SI (B)	Sello: SI Manuscrito: NO

- A) La prescripción podrá estar hecha en una receta oficial de una obra social primaria o en una receta particular del médico.
- B) Se deberá considerar lo siguiente:
 - B-1) Si actúa de Coseguro, el troquel se colocará en la receta de la obra social principal y al ticket de Validación de Dar Vida Saludable (Firmado por el afiliado) se le deberá adjuntar fotocopia de la receta de la obra social principal con los troqueles puestos.

- B-2) Si actúa como obra social principal, el troquel se colocará en el ticket de Autorización ON LINE de Dar Vida Saludable, el que deberá estar firmado por el afiliado.

MEDICAMENTOS POR RECETAS

MEDICAMENTOS POR RECETA (Rp x Rec.)	Lo autorizado
--	--------------------------

UNIDADES POR MEDICAMENTO Y TAMAÑO

TAMAÑO	CANTIDAD
CHICO o UNICO	Lo autorizado
SUBSIGUIENTE AL CHICO	Lo autorizado
GRANDE (3º TAMAÑO o más)	Lo autorizado
ANTIBIOTICOS INY. MONODOSIS	Lo autorizado
ANTIBIOTICOS INY. MULTIDOSIS	Lo autorizado

PRODUCTOS NO RECONOCIDOS

- a) Medicamentos excluidos del Listado de Productos Reconocidos del Programa Dar Vida Saludable

PRODUCTOS RECONOCIDOS

- a) Medicamentos incluidos en el Listado de Productos Reconocidos del Programa Dar Vida Saludable.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DAR VIDA SALUDABLE

Se acredita con credencial oficial del plan, según el siguiente modelo:



PRESENTACION DE LA FACTURACION

Cierre por pág. www.imed.com.ar

La facturación se presentará en 1er Quincena en el Colegio conteniendo:

- a) Carátula de cierre, generada por el sistema, conteniendo datos de la farmacia, período de cierre, droguería correspondiente para generar las notas de crédito y transacciones incluidas.
- b) Tickets de validación ON LINE incluidos en la carátula.

LISTADO DE PRODUCTOS RECONOCIDOS DEL PROGRAMA DAR VIDA SALUDABLE

Consultar en página Web "www.programadar.com.ar"